
 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	ACTA DE APROBACIÓN DE PÓLIZA	Código: GJ-PR-001-FR-001	 Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Gestión Administrativa y Contratación	Versión: 01	
	Proceso: Gestión Jurídica - Sección Compras	Fecha de Aprobación: 20/0314	

Número de Contrato.	Orden de Servicios No. 969
Fecha Suscripción.	lunes, 05 de abril de 2021
Contratante.	Universidad Distrital Francisco José de Caldas
Contratista.	MICROCIRCUITOS SAS DOCUMENTO: 890328430
Objeto.	REALIZAR LA RENOVACIÓN DE DIEZ (10) LICENCIAS DE SOFTWARE ALTUM ACADEMIC PROGRAM-LICENCIA ANUAL 2 AÑOS - INCLUYE LICENCIAS ILIMITADAS PARA ESTUDIANTES, UNA PLUG IN PDN LICENCIA ANUAL 2 AÑOS, CAPACITACIÓN PARA OCHO (8) DOCENTES Y SOPORTE EN ESPAÑOL DADO QUE ESTO PERMITIRÁ UN MEJOR DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS
Compañía(s) Aseguradora(s).	Seguros del Estado S.A.
Número de Póliza	15-46-101021172 ANEXO 2
Valor Contrato.	Once Millones Ochocientos Sesenta Mil Pesos (\$11.860.000,00)
Plazo de Ejecución.	4 Mes(es)
Amparos y Vigencias.	

AMPAROS				VIGENCIA		Numero Póliza
Tipo de Amparo	Valor Unidad	Unidad	Valor Asegurado	Fecha Inicial	Fecha Final	
Amparo de Cumplimiento	Porcentaje %	10.00	\$1.186.000,00	2021-04-20	2021-12-30	15-46-101021172 ANEXO 2
Amparo de Calidad y Correcto Funcionamiento del Bien o Servicio	Porcentaje %	20.00	\$2.372.000,00	2021-04-20	2022-04-30	15-46-101021172 ANEXO 2

Certificado de pago:	Si <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>
Firma de las partes:	Si <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>

SE APRUEBA LA PÓLIZA POR ENCONTRARSE DE CONFORMIDAD CON LOS REQUERIMIENTOS CONTRACTUALES.

NOTA. De conformidad con la Resolución No. 629 de 2016 artículo 8° - numeral 1. Objetivos de la Interventoría y Supervisión. Tendrá como objetivo corroborar la vigencia del contrato y las pólizas asociadas.

Se firma la presente aprobación en Bogotá, el miércoles 21 de abril de 2021 .

Aprobado por:



TULIO BERNARDO ISAZA SANTAMARIA

Elaborado por:

Firma



Nombre. GLORIA XIMENA MONTEALEGRE VILLANUEVA

